



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICAS
ID 2693-32-LQ19 PARA EJECUCIÓN DE
PROYECTO FNDR "CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
CONEXIÓN QUEBRADA LAS CASAS DE LA
COMUNA DE ALGARROBO", CÓDIGO BIP
Nº 40002892-0 A EMPRESA
CONSTRUCTORA TERRA TUNEL LTDA.**

ALGARROBO,

25 NOV 2019

DECRETO Nº

2592



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo Nº 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria Nº 33 del 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
6. D.A. Nº 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
7. ORD. Nº 31/1/2/791 de fecha 13.02.2019, Envía Convenios Mandato Completo para firma.
8. D. A. Nº 0488 de fecha 27.02.2019, Aprueba Acuerdo Nº 31 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 06 de fecha 20.02.2019.
9. ORD. Nº 212/2019 de fecha 20.02.2019, Remite Convenios Mandatos de Proyección FNDR año 2019, comuna de Algarrobo.
10. Resolución Exenta Nº 31/1/2/482 de fecha 22.04.2019, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución del proyecto FNDR denominado **"CONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CONEXIÓN QUEBRADA LAS CASAS"**, Código BIP Nº 40002892-0, por un monto total de \$ **207.241.000.-**
11. D. A. Nº 1.094 fecha 25.04.2019, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución del Proyecto FNDR Año 2019 Denominado **"Construcción, Pavimentación y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas"**, Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
12. Resolución Exenta Nº 31/1/2/482 de fecha 22.04.2019, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución del Proyecto FNDR año 2019 denominado **"Construcción, Pavimentación Y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas"**, Código BIP Nº 40002892-0, por un monto total de \$ **207.241.000.-**
13. Monto disponible Obra Civiles \$ 199.362.000.-
14. D. A. Nº 2.323 fecha 15.10.2019, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2019 denominado **"Construcción Pavimentación y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas de la Comuna de Algarrobo"**, Código Bip Nº 40002892-0, y Llama a Licitación Pública.
15. D. A. Nº 2.324 fecha 15.10.2019, Designa Comisión de Proceso de Apertura de Licitación Pública para la ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2019 denominado **"Construcción, Pavimentación y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas de la Comuna de Algarrobo"**, Código Bip Nº 40002892-0.
16. D. A. Nº 2.325 fecha 15.10.2019, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para la ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2019 denominado **"Construcción, Pavimentación Y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas de la Comuna De Algarrobo"**, Código Bip Nº 40002892-0.
17. D. A. Nº 2.326 fecha 15.10.2019, Designa Inspector Técnico Licitación Pública para la ejecución de Obra del Proyecto FNDR Año 2019 denominado **"Construcción, Pavimentación y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas de la Comuna de Algarrobo"**, Código Bip Nº 40002892-0.

CONSIDERANDO:

1. Informe de Evaluación y Adjudicación Nº20 de fecha 21.11.2019, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación de Proyecto FNDR denominado **"Construcción, Pavimentación y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas de la Comuna de Algarrobo"**, Código Bip Nº 40002892-0.

DECRETO:

- I.** Adjudica Licitación Pública ID 2693-32-LQ19, Proyecto FNDR denominado "**Construcción, Pavimentación y Aguas Lluvias Conexión Quebrada Las Casas de la Comuna de Algarrobo**", Código Bip N° 40002892-0.-0, comuna de Algarrobo a la Empresa Constructora Terra Tunel Ltda. Rut. 76.077.3913, Representada por el Sr. Jorge Eduardo Arroyo Ferrand, ambos con domicilio en San Antonio N° 19 Oficina 702, Santiago, por un monto total de **\$197.543.815.- (ciento noventa y siete millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos quince pesos)** impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 180 días corridos a contar del acta de entrega de terreno. -
- II.** Los gastos originados por la presente contratación serán de cargo del Gobierno Regional de Valparaíso de acuerdo a lo establecido en el respectivo Convenio Mandato Completo e Irrevocable aprobado por Resolución Exenta N° 31/1/2/482 de fecha 22.04.2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRÍBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

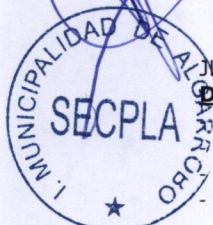
JLYM/PFMM/U.C./VAMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Administración y Finanzas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



25 NOV 2019 25 9 2

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
F-2667	
FECHA RECEPCIÓN	25 NOV 2019
FECHA SALIDA	25 NOV 2019
OBSERVACIÓN N°	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL